

madura (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre), corresponde el conocimiento del asunto más arriba señalado, al objeto de su resolución, a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, adoptando la que proceda, de conformidad con lo previsto en el artículo 132 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio.

En su virtud, esta Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, vistos los preceptos legales citados y demás de pertinente aplicación,

#### ACUERDA

Aprobar definitivamente la Modificación número 2 de las Normas

Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Aceuchal epigrafiada.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso ordinario, en el plazo de un mes desde su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente Urbanismo y Turismo.

V.º B.º

El Presidente,

MIGUEL MADERA DONOSO

El Secretario,

FERNANDO CEBALLOS-ZUÑIGA RODRIGUEZ

El Secretario General Técnico

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*RESOLUCION de 29 de agosto de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación, el suministro de «Fungicidas para la lucha contra el repilo en olivar». Expte.: 12-02-712B-601-0046-97.*

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-02-712B-601-0046-97.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de fungicidas para la lucha contra repilo en olivar.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Almacén del Laboratorio de Sanidad Vegetal en Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: Se especifica en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe Total: 9.385.750 Ptas.

#### 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.  
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

#### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/ Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

#### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

## 8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, hasta las 14 horas. Si la fecha límite coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano n.º 4. 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

## 9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Siguiendo reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

## 10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 29 de agosto de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 21-07-97, D.O.E. n.º 89 de 31-07-97), JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

## CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 29 de agosto de 1997, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de cafetería para Residencias de Mayores de la provincia de Cáceres.*

## 1.—Entidad adjudicadora:

a.—Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial en Cáceres.

b.—Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.

c.—Número de expediente: SV 03/97 CC.

## 2.—Objeto del contrato:

a.—Descripción del objeto: Servicio de cafetería en las Residencias de Mayores de la provincia de Cáceres.

b.—División por lotes y número:

lote 1: Residencia de Mayores (Asistida) de Cáceres.

lote 2: Residencia de Mayores (Válidos) de Cáceres.

lote 3: Residencia de Mayores de Jaraíz de la Vera.

c.—Lugar de ejecución: Domicilio de los Centros.

d.—Plazo de ejecución: del 01-10-97 al 30-09-98.

## 3.—Tramitación, procedimiento y forma:

a.—Tramitación: Ordinaria.

b.—Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4.—Presupuesto base de licitación:

—Importe total: (sin contraprestación económica).

## 5.—Garantías:

—Provisional: No se exige.

—Definitiva:

lote 1: 225.000 ptas.

lote 2: 225.000 ptas.

lote 3: 100.000 ptas.

## 6.—Obtención de documentación e información:

a.—Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.

b.—Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.

c.—Localidad y Código Postal: Cáceres, 10071.

d.—Teléfono: 927-25 24 13/25 24 98.

e.—Telefax: 927-25 24 34.

f.—Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

## 7.—Requisitos específicos del contratista:

a.—Clasificación: No se exige.

b.—Otros requisitos: No procede.